



MENDOZA, **19 JUN 2018**

VISTO:

El EXP-CUY N° 8019/2018, en el que la Secretaría de Extensión Universitaria, Od. Graciela Edith GARCIA CRIMI, eleva a consideración el programa "CON LA BOCA ABIERTA" a desarrollarse en esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que dicho programa está orientado a la difusión a través de Radio Universidad de las actividades institucionales mediante estrategias de comunicación dirigidas a la comunidad universitaria y en general; ;

Por ello teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 24 de abril de 2018 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el programa "CON LA BOCA ABIERTA" organizado por la Secretaría de Extensión Universitaria, orientado a la difusión radial de las actividades institucionales, cuyos objetivos y contenido obran en ANEXO I, que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCION N° **095**

F.O
db.


Sra. Liliana Beatriz SANCHEZ de GUTIERREZ
a/c DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Od. Graciela Edith GARCIA CRIMI
Secretaria de extensión universitaria


Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA

ANEXO I (Resolución N° 095/2018-CD)

"CON LA BOCA ABIERTA"

INTRODUCCIÓN

Desde la Secretaría de Extensión de la Facultad de Odontología, de la Universidad Nacional de Cuyo; seguimos fortaleciendo el proceso de sociabilización de nuestra comunidad universitaria y mendocina.

Es por ello que estamos impulsando un trabajo mancomunado con diversas áreas de nuestra Universidad.

En éste caso con la Radio Universidad 96.5 MHz emprendemos un trabajo en conjunto en el programa radial Bang Bang, la conductora es la Lic. Candela Herrero. Este programa radial se transmite por radio Universidad de lunes a viernes de 10 a 13hs. En él se tratan diversos temas de interés general, noticias, deporte, música. El programa se caracteriza por tener un público joven, cuenta con móviles en vivo. Estos móviles de encuentran en las diversas unidades académicas de nuestra universidad. En el caso de la Facultad de Odontología, se contará con un móvil a cargo de la Lic. Rocio Portillo Fernández. Los días miércoles ella nos visitará, en el cual se va a transmitir en vivo las actividades que consideremos importante para la comunidad mendocina. Como por ejemplo la difusión de nuestros servicios, actividades académicas y de interés general.

Consideramos y celebramos importante este avance en la difusión de las actividades de la Facultad, ya que por este medio estamos aportando a la sociedad mendocina y crecemos como institución educativa.

Objetivos

- Optimizar los procesos de comunicación interna y externa a la Facultad de Odontología.
- Difundir las actividades institucionales mediante estrategias de comunicación dirigidas a la comunidad universitaria y en general.

A

Actividades

- Producción de contenidos
- Definición de destinatarios
- Proposición de temas
- Selección de estrategias.

Responsable Institucional: Secretaría de Extensión - Od. Graciela García Crimi
Od. Daiana Luna



Sra. Liliانا Beatriz SANCHEZ de GUTIERREZ
a/c DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION



Prof. Od. Graciela Edith GARCIA CRIMI
Secretaria de extensión universitaria



Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA